

administración local

AYUNTAMIENTOS

CIUDAD REAL

Decreto número: 2023/4674.

Visto escrito presentado por la Portavoz del Grupo Municipal Socialista, proponiendo la asignación de la dedicación exclusiva de la Concejalía de dicho grupo D^a. Sara Susana Martínez Arcos, con motivo de la baja en dicha asignación de D^a. M^a. Pilar Zamora Bastante.

Vistos acuerdo de Pleno de 28-6-2023 y Decreto de Alcaldía 2023/3563 sobre concreciones específicas para los cargos.

En cumplimiento de los mencionados acuerdos plenarios, respecto a las dedicaciones y su concreción por Decreto de Alcaldía.

RESUELVO:

Primero.- Cambiar con efectos desde el día 14/9/2023, la asignación retributiva de la Concejala del Grupo Municipal Socialista D^a. Sara Susana Martínez Arcos, pasando de dedicación parcial a dedicación exclusiva con tareas propias de la oposición, 41.607,72 euros anuales en 14 mensualidades.

Segundo.- En cuanto a las incompatibilidades de estas retribuciones, y Seguridad Social, así como trienios o equivalentes, habrá que estar a lo establecido en los apartados de los mencionados acuerdos de Pleno, lo que se deberá comprobar por el Servicio de Personal.

Tercero.- Dar traslado de esta Resolución al Servicio de Personal y a la Intervención Municipal, así como a Tesorería Municipal. Y comunicarlo a la interesada, publicándola en el BOP y Portal de Transparencia.

Cuarto.- Dar cuenta de esta Resolución al Pleno.

Documento firmado electrónicamente por el Alcalde del Ayuntamiento de Ciudad Real, el día 13 de septiembre de 2023.

Anuncio número 3460

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>